

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **087**

Fecha: 27-07-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2021 00151	Ejecutivo	FARYD QUIMBAYA RAMOS	CARLOS IVAN OROZCO HIDALGO	Auto modifica liquidacion presentada y aprueba la hecha por el Despacho.	26/07/2022	1
19001 31 05 003 2021 00209	Ordinario	CAMILO - SANCHEZ GAVIRIA	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A.	Auto rechaza demanda y ordena archivo.	26/07/2022	1
19001 31 05 003 2021 00213	Ordinario	DIRLEY YULIANA MUNOZ SANCHEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP	Auto admite demanda ordena correr traslado a dda. por 10 dias. Notificar al M.P. y a la A.N.D.J. del Estado	26/07/2022	1
19001 31 05 003 2021 00225	Ordinario	CENAIDA GAVIRIA DIAZ	EDWARD GUILLERMO AVELLANEDA SALGADO	Admite contestación demanda fija fecha aud. art. 77 CPTSS para miércoles 18 enero 2023 a 10:00 a.m. Adviértase aud. art. 80 podrá realizarse mismo día. Reconoce pers. Dra. María Paula Caicedo Guerrero.	26/07/2022	1
19001 31 05 003 2021 00257	Ordinario	AUGUSTO - ORTIZ HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Admite contestación demanda fija fecha aud. art. 77 CPTSS, para jueves 19 enero 2023 a 10:00 a.m. Reconoce pers. Drs. Luis E. Arellano J. y Nina Gomez Daza	26/07/2022	1
19001 31 05 003 2022 00100	Ordinario	LUZ DARY CAMPO	SOLO POR SERVICIO S. EN C.	Auto admite demanda ordena notificar conforme Dcto. 806/2020. Traslado conforme art. 8 Ley 2213/2022. Reconoce pers. Dr. Jhon Jairo Salazar Arias	26/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27-07-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO